

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del diecinueve de octubre del dos mil veintiuno, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de meet; los ciudadanos: Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia; Arquitecto Guillermo González León, Director de Planeación y Proyectos, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia; y Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director de Obras y Vocal "A" del Comité de transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), todos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria dos mil veintiuno**, con motivo de analizar la Incompetencia de atención a la solicitudes de folios números **201189921000009** y **201189921000010** recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0). -----

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Presidente del Comité de Transparencia, instruye a Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS EL 18 DE OCTUBRE DEL 2021, DE FOLIOS NÚMEROS 201189921000009 y 201189921000010, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SISAI 2.0), CON LA FINALIDAD DE DECLARAR LA INCOMPETENCIA POR PARTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ORIENTAR LAS MISMAS. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. ACUERDOS DE LA SESIÓN. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

X
M
U
I
N
P
A
C
I
N
S
T
I
T
U
T
O
D
E
L
P
A
T
R
I
M
O
N
I
O
C
U
L
T
U
R
A
L
D
E
L
E
S
T
A
D
O
D
E
O
A
X
A
C
A
.
W
W
W
.
I
N
P
A
C
.
O
R
G
.
M
M
M

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

A continuación, en uso de la palabra el Arquitecto Guillermo González León, Vocal Ejecutivo del Comité de Transparencia del INPAC, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual, éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose enseguida al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes quienes fueron convocados a través del memorándum número INPAC/DG/UA/CT/058/2021, e instruye al Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del INPAC, para que proceda al pase de lista, verificando la asistencia de todos los convocados, procediendo a declarar que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto declarar válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes levantar su mano para declarar formalmente instalada la **Segunda Sesión Extraordinaria dos mil veintiuno** del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día a los presentes y lo somete a aprobación, resultando unánime la votación para dar inicio a la presente Sesión. -----

III.- LECTURA, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS EL 18 DE OCTUBRE DEL 2021, DE FOLIOS NÚMEROS 201189921000009 y 201189921000010, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SISAI 2.0), CON LA FINALIDAD DE DECLARAR LA INCOMPETENCIA POR PARTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ORIENTAR LAS MISMAS. -----

Para el desahogo del punto número tres del orden del día, el Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, les envió por correo institucional, previa a la reunión a los integrantes del Comité, los pdf's consistentes en: la solicitudes de

X
M
B
E
P
O
M
M
M



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

información de folios números **201189921000009** y **201189921000010**, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) recibida el día 18 de octubre del dos mil veintiuno, y que de acuerdo al primer párrafo del artículo 123 y 73, fracción II del de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ya que la información que solicita en el folio **201189921000009: Solicito la versión pública de la estrategia para el retiro de puestos ambulantes en el Centro Histórico y Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, con actualización al 17 de octubre de 2021;** y **201189921000010: Solicito el documento que contengan los apoyos destinados a los artesanos del municipio de San Pedro Amuzgos, perteneciente al distrito de Putla Villa de Guerrero en el año 2021, con actualización al 14 de octubre de 2021,** información pública que no se encuentran dentro de sus facultades y funciones de acuerdo al Decreto de Creación, Reglamento Interno y Manual de Organización del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, motivo por el cual es necesario **orientar a los solicitantes** al posible sujeto obligado que se creó podría contener la información solicitada, que sería el Municipio de Oaxaca de Juárez y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías. -----

En razón de lo anterior, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Presidente del Comité de Transparencia comenta que después de haber analizado las solicitudes de información de folio número **201189921000009** y **201189921000010** son solicitudes **IMPROCEDENTES** de acuerdo al primer párrafo del artículo 123 y 73, fracción II del de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

-----**VOTACIÓN**-----

Una vez analizada y discutida la propuesta, el Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, somete a votación la **IMPROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE FOLIOS 201189921000009 y 201189921000010**, enseguida procedió a contar y levantar la votación de los integrantes del Comité de Transparencia presentes, mismos que consideraron pertinente emitir los siguientes: -----

-----**ACUERDOS**-----

001/2a.Sesión EXT.2021/CT INPAC.- Se le ordena a la Licencia Rosario Ponce de León

X
www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"

Cortés, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, envíe las respuestas de las solicitudes de la información de folios números 201189921000009 y 201189921000010, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), para dar cumplimiento con lo que se establece en los artículos 123, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

IV. ASUNTOS GENERALES. – Enseguida, el Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes si alguien tiene algún asunto que tratar, manifestando cada uno que no hay más asuntos que tratar. -

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas y diez minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.
CONSTE. -----

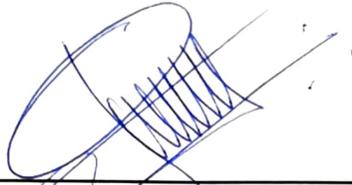
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**



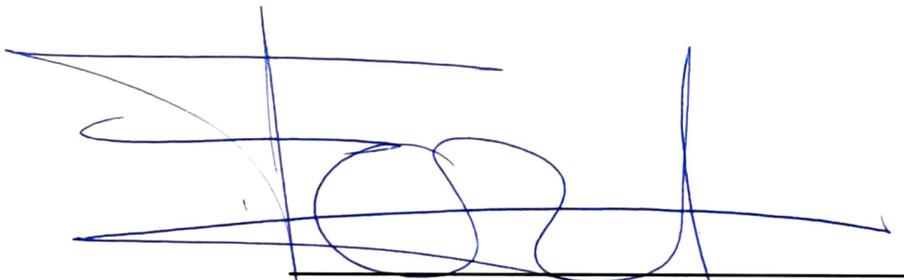
INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

X
M
D
E
P
O
M
M

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-coV2, COVID-19"



ARQUITECTO GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



ARQUITECTO FERNANDO MOLINA HERBERT
VOCAL "A" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
DIRECTOR DE OBRAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca de fecha diecinueve de octubre de dos mil veinte.

XU:QOB:EXPO:MM